

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el 1° Encuentro Federal por la Soberanía, a realizarse en Rosario, provincia de Santa Fe, los días 3 y 4 de junio del año 2023.

Este encuentro es promovido por parte del Foro por la Recuperación del Paraná y contará con la participación de un amplio arco de organizaciones sociales, políticas y sindicales de la Argentina con el propósito de poner en debate cuestiones centrales de nuestra soberanía desde diferentes perspectivas.

Alderete, Juan Carlos

Caliva, Lía Verónica

Osuna, Blanca Inés

Moisés, María Carolina

Landriscini, Susana Graciela

Bertone, Rosana Andrea

Hernández, Estela Beatriz

Fundamentos

Señora Presidenta,

El Foro por la Recuperación del Paraná, es una organización multisectorial nacida al calor de la pelea por recuperar para los argentinos y argentinas el control y la administración de nuestro río Paraná que durante más de 25 años permaneció en manos extranjeras.

En el largo camino de recuperar y desarrollar nuestra soberanía, fue fundamental la interacción con organizaciones similares que fueron creciendo en estos últimos años con la convicción de la necesidad de "recuperar lo nuestro" como condición indispensable para cualquier proyecto de futuro que incluya los intereses de las mayorías en Argentina.

Es por ello, que en el marco del 177 aniversario del triunfo nacional en la Batalla de Punta Quebracho, este 3 y 4 de junio, el Foro promueve un encuentro como un espacio de debate e intercambio de ideas, experiencias y propuestas basado en los siguientes ejes:

- Soberanía, modelo de Estado y nueva Constitución Nacional, popular, federal, de derecho, feminista y latinoamericanista.
- Soberanía Fluvial y Marítima, del Río Paraná a la Antártida. Producción, Puertos, Astilleros, Marina Mercante.
- Integridad Territorial. Malvinas en la disputa geoestratégica mundial.
- Soberanía Energética. Participación estatal. Petróleo. La minería y el litio. Energías renovables, eléctrica y atómica.
- Soberanía Monetaria y Financiera ¿Cómo desmontar la estructura neoliberal de la financierización de la economía y la dependencia del FMI?
- Soberanía Económica. Nueva matriz productiva y comercial. Participación del Estado y los trabajadores en la planificación, control de la producción y el comercio exterior. Cooperativismo y economía social. Integración latinoamericana.

- Soberanía Digital y Comunicacional. Plataformas, medios y Estado. Sistema comunicacional popular y federal. Experiencias de comunicación por la soberanía.
- Soberanía Alimentaria, Agricultura Familiar y Desarrollo Territorial. Economías Regionales. Integración federal y latinoamericana.
- Soberanía Ambiental. Modelos económicos sustentables, control estatal y popular.
- Soberanía Educativa y de la Producción de Conocimiento.
- Soberanía Sanitaria.

La convocatoria es abierta para que se puedan sumar todas las personas y organizaciones que vienen protagonizando la pelea por recuperar nuestra soberanía (centrales sindicales, sociales, del pequeño empresariado y la producción agraria).

La premisa es que el debate sea amplio, plural, participativo donde todos los asistentes tengan derecho a la palabra, realizar propuestas y construir una Agenda Soberana, tomando como ejes de debate el documento elaborado pluralmente para el acto del 17 de octubre 2022 en Plaza de Mayo.

La idea de realizarlo en dos días es para contener dos momentos del encuentro. El primero de ponencias de distintos especialistas con el formato de exposiciones y comisiones de debate y propuestas, en talleres o mesas de trabajo que garantice la participación de las personas inscriptas que lleven a la producción de una agenda concreta de actividades vinculadas a la defensa y recuperación de la soberanía. Por otro lado, la expresión pública de este gran movimiento multisectorial con actividad de cara a la sociedad.

Es importante resaltar que desde el modelo organizativo se alienta el surgimiento de ideas y/o causas soberanas que ya estén en desarrollo u otras que requerirán una tarea de construcción. La organización planteará un esquema de trabajo con dinámicas grupales, que permitan la participación ordenada de todos los inscriptos.

Entre los principales objetivos del encuentro se ubican la posibilidad de transformarlo en una herramienta de articulación entre personas, organizaciones, etc., que puedan poner en debate propuestas y acciones vinculadas a colocar en el centro de la agenda política argentina la cuestión soberana con la urgencia que esta tiene.

Por último, destacar que este mismo proyecto de declaración fue presentado para su aprobación por la Legislatura de la Provincia de Santa fe.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que tengan a bien acompañar este proyecto.

Alderete, Juan Carlos

Caliva, Lía Verónica

Osuna, Blanca Inés

Moisés, María Carolina

Landriscini, Susana Graciela

Bertone, Rosana Andrea

Hernández, Estela Beatriz